

Pre-print.

Las voces sin voz: Oralidad y centros de conservación de la memoria.

Civallero, Edgardo.

Cita: Civallero, Edgardo (2004). *Las voces sin voz: Oralidad y centros de conservación de la memoria*. Pre-print.

Dirección estable: <http://www.aacademica.org/edgardo.civallero/68>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.

Para ver una copia de esta licencia, visite

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. *Acta Académica* fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <http://www.aacademica.org>.

Las voces sin voz

Oralidad y centros de conservación de la memoria

Lic. Edgardo Civallero ¹
Universidad Nacional de Córdoba
Córdoba – Argentina
edgardo_civallero@yahoo.com.ar

El poder de la escritura

El nacimiento de la escritura constituyó, en cierto modo, un avance para la humanidad. Este controvertido fenómeno, surgido de manera casi simultánea en distintas áreas culturales del planeta, permitió perpetuar acciones, saberes y momentos históricos que, de otra forma, probablemente hubieran desaparecido con los actores sociales que les dieron vida o participaron de ellos.

Al asentar el saber en distintos tipos de soporte material, los códigos escritos facilitaron, en efecto, una gestión eficiente del conocimiento. Pero, por otro lado, permitieron *controlar* la información: seleccionarla, filtrarla, deformarla, vedar su acceso y, en definitiva, manejarla de acuerdo a los deseos e ideologías de las clases o sectores sociales dominantes. De hecho, la mayor parte de las teorías arqueo-históricas relativas al origen de la escritura apuntan hacia motivos políticos, administrativos o religiosos (Wilford, 1999), relegando las razones sociales, humanísticas o artísticas a un plano subyacente, casi oculto.

Los propios sistemas de codificación escrita se convirtieron, desde un principio, en una barrera casi infranqueable ante cualquier intento comunitario de acceder a la información, pues fueron manejados por una minoría que debía completar una larga formación especializada para poder emplearlos de manera eficaz y pertinente ². La profesión de escriba adquirió, en el mundo antiguo, una inmensa importancia, como lo demuestra una carta satírica incluida en el papiro egipcio Anastasi I, en la cual se proclaman abiertamente las ventajas que esperaban a quienes estudiaran esa profesión, *necesariamente superior* a cualquier otra (Pritchard, 1991 : 50).

Así pues, desde los inicios de las eras consideradas históricas (es decir, aquellas de las cuales se conservan documentos o testimonios escritos), la posesión de destrezas de lectura y escritura fueron posibilidades reservadas a unos pocos, favorecidos por ello con una excelente posición social, y normalmente

¹ Edgardo Civallero es licenciado en Bibliotecología y Documentación por la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina). Actualmente se desempeña como investigador y docente libre en la misma Casa de Estudios, conduciendo, además, el proyecto “Bibliotecas Aborígenes”, dentro del cual se desarrollan unidades de información (predominantemente orales) para comunidades indígenas argentinas. Su trabajo se vincula, además, con comunidades rurales y carenciadas, desde una perspectiva anarquista, ocupándose de temas como lenguajes documentales, archivos orales, metodologías de investigación e historia del libro.

² Tales barreras no han desaparecido, si se recuerdan los altos índices de analfabetismo presentes en el mundo contemporáneo, y las problemáticas asociadas a esta situación.

vinculados a los poderes de turno. En efecto, los escribientes –sacerdotes, funcionarios, escribas- loaban a sus dioses y gobernantes (Sumeria, Persia, Mesoamérica), administraban sus recursos (Mari, Nínive, Ugarit) o servían como instrumentos de orden o de dominio (Roma, Grecia, Babilonia).

La palabra escrita tenía poder propio, una existencia independiente del contenido que transmitía. Su origen era divino (Mesoamérica, China, Mesopotamia, Egipto), difundiendo la palabra “verdadera” y desacreditando al resto de las posibles opciones. Baste recordar la autoridad de las leyes plasmadas sobre un soporte material (Código de Hammurabi, Tablas de la Ley mosaicas, Doce Tablas romanas) o la de los textos religiosos (Libro de los Muertos), que en ocasiones llegaban a oficiar de pasaporte a los Reinos de Ultratumba.

De este somero análisis se desprende que la información fue (y sigue siendo) sinónimo de poder, debido a su capacidad para solucionar situaciones problemáticas y para generar crecimiento y desarrollo en una sociedad determinada. Y la escritura, además de perpetuar su contenido, permitió decidir *quién* accedía a tal poder, quién lo manejaba y quién se beneficiaba.

Los primeros archivos y bibliotecas (almacenes primarios de la palabra escrita) se convirtieron en recintos estratégicos, vitales para el comercio, la política, las relaciones internacionales, la gestión y la religión de estados vigorosos y expansivos. Su destrucción, por ende, era un objetivo prioritario en caso de conflicto bélico, como lo demuestran los tristemente célebres ejemplos mesopotámicos y egipcios³. No sólo se arrasaban las fuentes de organización de un pueblo: también se anulaba su memoria. Los escribientes no corrían mejor suerte: algunos frescos mayas de Bonampak (en actual territorio guatemalteco) representarían, según la opinión de algunos arqueólogos, la toma de una ciudad y el castigo que sufrían los perdedores, sus manos amputadas para que no pudieran volver a plasmar las grandezas de poderes caídos y los recuerdos de pueblos vencidos.

La escritura conservó para la posteridad los logros de un pequeño grupo de seres humanos, sus transacciones, sus cartas, sus orgullos y sus miedos. Una parte numéricamente importante de la humanidad, sin embargo, jamás accedió a esta herramienta. Etiquetados más tarde como “analfabetos” o “ágrafos”, estos pueblos, grupos o individuos mantuvieron vivo su acervo cultural y el recuerdo de su pasado y de sus vivencias cotidianas mediante el empleo de expresiones artísticas y recursos *orales*, inestables (aunque eficaces) canales de transmisión y comunicación que basan su supervivencia en el correcto empleo de voces y memorias.

Oralidad

La tradición oral es un fenómeno rico y complejo, que se ha convertido en uno de los medios más utilizados -a lo largo de los siglos- para transferir saberes y experiencias. Este frágil milagro humano está formado por un heterogéneo

³ Una destrucción perpetuada en Sarajevo (con otras connotaciones) en pleno siglo XX

conjunto de recuerdos y comprensiones del pasado entremezclados con vivencias del presente y expectativas de futuro (Moss, 1988 : 5-14). Nace y se desarrolla en el seno de la comunidad, como una expresión espontánea que busca conservar y hacer perdurar identidades, propósitos, sueños, victorias, fracasos, códigos éticos y normas artísticas más allá del olvido y la desaparición de las sucesivas generaciones. Mantiene un vínculo íntimo con el grupo de personas que la produce y con su dinámica social, intelectual y espiritual: de hecho, se adapta de manera dúctil a sus cambios, sus desarrollos y sus crisis. Y se transmite en forma verbal y personal, lo cual permite el fortalecimiento de lazos sociales y estructuras comunitarias, el desarrollo de procesos de socialización y educación, el mantenimiento de espacios de (re)creación cultural y el uso correcto y esmerado de la lengua propia.

El desarrollo de la tradición oral es independiente de soportes y escrituras. Esta característica ausencia de una estabilidad material la dota de una variabilidad conflictiva, no exenta de problemas. Pues por el mero hecho de transmitirse de boca en boca y de generación en generación, se transforma lentamente, adaptándose incluso a las necesidades del grupo, respondiendo a sus luchas o a las presiones culturales que éste sufra.

Esta modalidad de transmisión –vital, dinámica y riquísima en facetas- no se limitó a proporcionar cimientos y estructura a la realidad intelectual de pueblos que no desarrollaron o adquirieron sistemas de escritura. Se mantuvo también en el seno de aquellos sectores de las sociedades “literatas” que no pudieron acceder a programas de formación o de alfabetización. Y, curiosamente, aquellos saberes que no encontraron espacio en los textos escritos también hallaron un lugar dentro del dominio de la tradición oral.

Nichos orales

La oralidad permite la transferencia de un enorme caudal de conocimientos, muchos de ellos frutos de la experiencia acumulada a través de generaciones, o testimonios de experiencias individuales únicas e irrepetibles. La importancia que estos canales de circulación del conocimiento poseen para la vida cultural, social y espiritual de los pueblos carentes de letras (sean indígenas, rurales, campesinos...) es innegable: de hecho, la voz se ha convertido en la principal difusora del saber.

Sin embargo, debe señalarse el rol que desempeña la oralidad en aquellas sociedades en las cuales el texto escrito es la base de la transmisión informativa. En estas estructuras se localizan nichos en los que, por los motivos señalados en el apartado anterior, lo escrito no es la norma, sino la excepción.

Es así que se conservan oralmente los detalles de la vida cotidiana, las tradiciones y las costumbres, o bien el relato minucioso y detallado de historias mínimas, teselas ínfimas e innumerables de ese enorme mosaico que constituye la historia humana (NEHO, 2003). Se perpetúan, de esta forma, acontecimientos y avatares particulares –enmarcados en procesos mayores- que hablan de pluralidad, de infinitas perspectivas y puntos de vista, y de una increíble e

invaluable diversidad, tantas veces olvidada en favor de culturas, ideologías y discursos dominantes que pretenden –con mayor o menor éxito- homogeneizar la realidad.

La vigencia de la tradición oral en ámbitos “literatos” puede deberse a su carácter popular, igualitario, que no precisa de formación o educación previa. La oralidad, efectivamente, no establece diferencias ni brechas: basta manejar un básico nivel de la lengua propia para ingresar al universo de lo hablado, contado y compartido en público o en la intimidad. Debe señalarse, con especial énfasis, su función de vector de discursos contrarios o paralelos a los modelos y paradigmas dominantes. Estas opiniones y relatos alternativos son los que completan y equilibran la narración y la imagen “oficial” de un pueblo, de una cultura o de un país, y se encuentran, por lo general, refugiados en las voces de sus protagonistas, usualmente desposeídos de medios y recursos para expresar sus palabras sobre soportes perdurables.

Probablemente un alto porcentaje del saber y la información humana se mueva a través de circuitos orales. Sea en comunidades campesinas, en sectores peri-urbanos o en grupos alfabetizados, existe un cúmulo de historias, pensamientos y creencias que corren por estas vías, tan interesantes como olvidadas.

Recuperando la palabra

El origen de la biblioteca y del archivo coincide con la aparición de los primeros documentos escritos, ya fueran comerciales, religiosos, literarios o científicos. Estas estructuras constituyeron un primer ámbito para el registro de la memoria. Verdaderas instituciones de autodocumentación, son también espacio para el control de la información, los recuerdos y la identidad. Pues, como señala LeGoff (1986 : 350), una de las máximas preocupaciones del ser humano fue (y es) adueñarse de la memoria y del olvido, pues su manejo constituye una de las formas más sutiles de poder. Los textos suelen contener puntos de vista sesgados, dado que, según anota Zanni Rosiello (1987), “son la imagen de sí mismo que el poder elige conservar para el futuro”.

Lo escrito fue el ámbito de (re)producción de los poderes establecidos, perpetuando una imagen ciertamente incompleta de la realidad de una cultura y una época. Los centros de información (o, aún mejor, centros de la memoria) actuaron como meros instrumentos de ese proceso, o como cómplices (in)conscientes del mismo.

Las voces y los pensamientos que no obtuvieron un espacio en los estantes, desaparecieron con sus dueños: ancianos, mujeres, niños, pobres, poetas, luchadores, rebeldes, relatores, cuenta-cuentos, vencidos, discriminados, olvidados, excluidos, enfermos... La lista se dilata de forma alarmante y refleja la minúscula fracción de la realidad humana que trasciende mediante el documento escrito.

El desarrollo de las tecnologías de grabación de sonidos, y, más tarde, de los medios audio-visuales y digitales de almacenamiento, trajo aparejado el inicio de un movimiento de recuperación de la tradición oral, especialmente por parte de los profesionales vinculados a la historia, la política, la antropología y la sociología. La historia oral -un recurso ya empleado por Tucídides y Herodoto en la Grecia clásica- contempla un renacimiento a partir de la II Guerra Mundial. Los testimonios de los participantes en distintos escenarios del gran conflicto permitieron una comprensión distinta –más completa y, a la vez, más compleja- de acontecimientos cruciales (o no...), abriendo el campo a las experiencias en otros lugares (CMH, 2003). Mineros españoles, anarquistas franceses, *sem-terras* brasileños, opositores políticos, sindicalistas y guerrilleros, todos ellos participantes de procesos socio-políticos contemporáneos, irán proporcionando, a su momento, apreciaciones alternativas y únicas (IBSREC, 2003).

El espectro se ampliaría más adelante, con los aportes realizados por la antropología social y la lingüística (comunidades aborígenes), la sociología (comunidades rurales) o los estudios desde perspectivas de género, edad y sexualidad (mujeres, ancianos, homosexuales, etc.).

Nacen así los “archivos orales” o “archivos de historia oral”, o incluso los “archivos de la palabra”, reservorios de información hablada dependientes, generalmente, de instituciones académicas dedicadas a los estudios sociales y humanos. El empleo del vocablo “archivo” para etiquetar a los contenedores de estos tipos de fondos documentales es, si no incorrecto, ampliamente discutible: la propia Archivología / Archivística define su objeto de estudio y trabajo como “el complejo de documentos surgidos en el *curso de una actividad práctica*, jurídica o administrativa...” (Lodolini, 1995), siendo sus fondos “todo libro, mapa, fotografía y otro material documental ... producido y recibido por cada institución pública o privada *en el desarrollo de sus funciones* ... (Schellenberg, 1975). La peruana Aurora de la Vega define al archivo como el “conjunto orgánico de documentos que una persona, sociedad, institución, etc. produce en el ejercicio de sus funciones o actividades”, siendo tal producción algo natural, consecuencia involuntaria de dicho ejercicio de actividad. Esta característica de no-intencionalidad diferencia al archivo de la biblioteca; además, según indica la misma autora, los documentos de archivo son ejemplares únicos, que no han sido previamente editados, y que son “pruebas de derechos y obligaciones de los ciudadanos y del Estado”.

El empleo viciado del término como “colección general de documentos” o como “lugar de almacenamiento de materiales”, al convertirse en *vox populi*, ha perdido en parte su valor y especificidad original. Su empleo en referencia a los fondos orales (categoría que se presenta como más apropiada) debería, por ende, ser revisado, re-planteado o re-construido desde un marco interdisciplinario que incluya definiciones provenientes de todas las disciplinas relacionadas con la información y su gestión.

Debe destacarse que el contenido de los fondos orales supera con creces el mero *racconto* histórico, extendiéndose a los ámbitos del arte, la lingüística, las ciencias naturales y médicas, la antropología y sus ramas etnográficas, la religión

y la filosofía... Abarca, de hecho, toda aquella experiencia humana sobre la que una persona es capaz de expresarse. El rango de tipologías de los individuos que proporcionan testimonios es asimismo asaz amplio: incluye todas las edades, sexos, niveles culturales y educativos, orígenes étnicos, corrientes de pensamiento y credos. La riqueza inherente a este medio de comunicación ha sido, por lo general, profundamente infravalorada, debido quizás al enorme (y poco crítico) respeto que profesan las sociedades "literatas" hacia la palabra y el documento escrito. De esta forma, se pierde a diario un extenso patrimonio cultural. Como señaló, en una entrevista, el ex - presidente de Senegal, Leopoldo Sedar Senghor:

"Hombres blancos: id por los poblados perdidos de mi tierra con vuestras grabadoras, vuestras cámaras fotográficas, y recoged lo que cuentan los chamanes, los juglares, los viejos, los últimos guardianes de una larga historia humana, tan sólo confiada a las voces. Cuando ellos mueran, será como si para vosotros, para vuestra civilización, se quemaran todas las bibliotecas. ⁴"

Biblioteca, archivo y tradición oral

Los documentos sonoros fueron tempranamente incorporados a las colecciones de las unidades de información, especialmente aquellos formatos que proporcionaban soporte al canto y a la música de los distintos pueblos. Progresivamente fueron sumándose otros contenidos: sonidos y voces que reflejaban épocas, lugares y personalidades diversas.

Etiquetados, en conjunto con otros elementos de la colección, como "materiales especiales" o "audiovisuales", no incluyeron, por lo general, al universo oral en su más amplia definición. Tampoco se diseñaron herramientas específicamente concebidas para su tratamiento intelectual: se aplicaron, por lo general, aquellas normas e instrumentos empleados con los documentos escritos, sin tener en cuenta sus particularidades, esas características que los dotan de un valor especial.

Los ejemplos de unidades destinadas a la conservación de fondos orales surgieron –y muy valiosos, por cierto- mucho más tarde, durante las tres últimas décadas del siglo XX, periodo en el cual se revalorizó lo oral como fuente de conocimiento. Sin embargo, persiste aún la ausencia de métodos, estándares, recomendaciones y herramientas dirigidos puntualmente a la gestión de estos recursos. Si bien la recolección de testimonios orales no se suele considerar tarea específica de los servicios de una biblioteca (aunque bien puede ser incluida en las políticas de adquisición de documentos), actividades como su transcripción, traducción, clasificación y organización merecen un análisis profundo. Debe recordarse que una unidad de información no es un mero centro de almacenamiento de datos: la labor del documentalista incluye el examen de los contenidos intelectuales y su correcto manejo, para una posterior recuperación y

⁴ En revista "Gente", oct.1978, nº 84, p.21.

difusión eficientes y pertinentes. Por lo tanto, debe priorizarse –dentro de las instituciones que cuenten con fondos orales- la elaboración de instrumentos de trabajo dedicados exclusivamente a su estudio y organización.

La transcripción de testimonios orales es una actividad cargada de dificultades y facetas que deben considerarse plenamente antes de abordar la labor. Su clasificación es complicada: un único soporte sonoro puede contener varias grabaciones que, a su vez, pueden incluir (varias) temáticas (muy) variadas. La indización de los contenidos es compleja, si se tiene en cuenta que, entre las normas vigentes en la actualidad, no existen descriptores que categoricen realidades distintas a la occidental. Un ejemplo concreto son las cosmovisiones indígenas, cuya descripción en términos euro-americanos es difícil de lograr sin sacrificar gran parte del contenido. La organización espacial no está exenta de problemas: cada documento sonoro contará con una (o varias) contrapartes escritas, que deberían estar físicamente vinculadas, pero que también deberían organizarse espacialmente de acuerdo a los códigos de clasificación intelectual vigentes.

La difusión es, quizás, uno de los mayores inconvenientes, pues en muchos casos se trabaja con acervos culturales pertenecientes a sociedades, grupos o individuos con derechos sobre los mismos, derechos difusos, mal definidos y poco reconocidos. Las políticas de selección de los materiales a considerar presentan, asimismo, innumerables peligros, en cuanto es muy fácil que sean influidas por ideologías dominantes que pueden desvirtuar el contenido del documento, por no hablar de posibles empleos aberrantes de los mismos, a veces inconscientes.

La suma de las opciones reseñadas –breves ejemplos de una realidad aún por descubrir- demuestra que hay un enorme trabajo pendiente, responsabilidad de los profesionales de la información y la memoria. Pues es deber de éstos últimos el recuperar, conservar y transmitir –de la forma más limpia, neutra, equilibrada y segura posible- los recuerdos de millones de seres humanos.

Conclusiones

Los fondos orales merecen una consideración particular, no sólo por su formato especial, su realidad compleja y sus características de recolección, almacenamiento y difusión, sino por la valiosa información que contienen. En ocasiones plasman la opinión y las vivencias de sectores minoritarios y excluidos de una sociedad, y poseen, por ello, un valor agregado: ser la “voz de la de los que no tienen voz”, el único medio y la única oportunidad que poseen actores sociales olvidados o marginados para hacerse oír y ser recordados o considerados.

Existe una deuda enorme, por parte de las ciencias de la información, hacia la oralidad, una deuda que se está saldando, lentamente, merced a interesantes propuestas surgidas desde distintas disciplinas, en diversos puntos del planeta. Desde Latinoamérica, un territorio secularmente ocupado por ricas culturas orales y escritas –que ni siquiera los procesos de conquista, avasallamiento y represión pudieron borrar por completo- es preciso tomar conciencia de la gran

responsabilidad que esto exige, y de la inmediatez y urgencia de la demanda. Pues estos pequeños tesoros, estas entidades con vida y brillo propio, se encuentran amenazadas, día a día, por el sigiloso toque del olvido.

Bibliografía

1. CMH (Center of Military History). 2003. *Oral history : techniques and procedures* [En línea] <<http://www.army.mil/cmh-pg/books/oral.htm>> [Consulta: 12 noviembre 2004].
2. IBSREC (Istituto Bergamasco per la Storia della Resistenza e dell'Etá Contemporanea). 2003. *Fonti orali, storia orale* [En línea] <<http://digilander.libero.it/mediaspirano/commissione/pagine/mostra/pagine/fonti:orali.htm>> [Consulta: 12 noviembre 2004].
3. LeGoff, Jacques. 1986. *Storia e Memoria*. Torino: Einaudi.
4. Lodolini, Elio. 1995. *Archivistica : principi e problemi*. Milano: Angeli.
5. Moss, William W. 1988. "Oral history". En Stricklin, D. & Sharples, R. (comp.) *The past meets the present : essays on oral history*. [Boston?]: University Press of America.
6. NEHO (Núcleo de Estudos em História Oral). 2003. *Sobre história oral* [En línea] <<http://www.fflch.usp.br/dh/neho/temporaes.htm>> [Consulta: 12 noviembre 2004].
7. Pritchard, James B. (dir.) 1991. *Atlas de la Biblia* The Times. Barcelona: Plaza & Janes.
8. Schellenberg, Th.R. 1975. *Principios y técnicas de los archivos modernos*. Chicago: Midway.
9. Wilford, John Noble. 1999. "Who began writing? Many theories, few answers". En *The New York Times* (version web, sección *Science* (06.04.1999)) [En línea] <<http://virtual.park.uga.edu/~hypertext/040699sci-early-writing.html>> [Consulta: 12 noviembre 2004].
10. Zanni Rosiello, Isabella. 1987. *Archivi e memoria storica*. Bologna: Il Molino.